

## La piñata de los siete picos.

**CISC** *Comentario*

Año 2016 - Diciembre 19 - No. 790

Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente:  
Consultores Internacionales, S.C. ® (CISC)

- El Banxico decidió aumentar su tasa de referencia de 5.25 % a 5.75 % para fortalecer los fundamentos macroeconómicos, un día después del aumento de la FED.
- La presente alza y las que se esperan ocurran en 2017 tienen impactos sobre otras variables de la economía.
- El alza de tasas es sólo uno de los instrumentos de política económica. También está la política fiscal, comercial e industrial. Todos deberemos trabajar unidos para salir adelante en 2017.

En días recientes, el Banco de México (Banxico) aumentó su tasa de interés de referencia (TIIE), la cual pasó de 5.25 % a 5.75 por ciento. La medida que tomó el Instituto fue para fortalecer los fundamentos macroeconómicos de nuestro país, principalmente controlar la presiones inflacionarias provocadas por la volatilidad cambiaria, en un entorno de incertidumbre sobre los efectos de la política comercial entre México y Estados Unidos.



El alza a la tasa del Banxico se presentó un día después de que la FED de Estados Unidos, decidiera el miércoles pasado aumentar su tasa de referencia 0.25 %, dejándola en un rango de 0.50 a 0.75 por ciento. **Además, se espera que para el siguiente año la FED realice tres aumentos más a su tasa de referencia, continuando su proceso de normalización monetaria.**

En México, esta es la quinta alza en las tasas de interés en el año y la sexta a partir de que la FED decidiera en diciembre de 2015 iniciar un proceso de normalización, poniendo fin a más de una década de estímulos monetarios a la economía. Entre junio de 2014 a diciembre de 2015, la tasa objetivo del Banxico aumentó 2.75 %, o como se suele decir en el argot financiero 275 puntos base.

**¿Qué implicaciones tendrá este y los futuros incrementos de las tasas de interés en México?** A continuación describimos algunos impactos en siete variables económicas en las que consideramos podría reflejarse este aumento:

**Inversión:** El aumento de tasas implica un mayor costo financiero empresarial en la adquisición de maquinaria, equipo y construcción, lo que podría significar una menor

inversión el próximo año, siempre y cuando los flujos de efectivo generados por los proyectos no compensen el mayor costo financiero.

**Ahorros:** Tendrá un efecto benéfico sobre el ahorro y los ahorradores, que durante varios años han recibido tasas de interés reales muy bajas o incluso negativas. Al mes de noviembre de 2016, el costo porcentual promedio fue de 3.7 %, mientras que la inflación fue de 3.31 %, lo que significa un rendimiento real de solo 0.4 por ciento. Con el actual incremento y, suponiendo que en 2017 se eleve 1 % más la tasa objetivo, el rendimiento real sería casi de 2 por ciento.

**Crédito:** En cuanto a las tarjetas de crédito, el impacto es relativamente pequeño. Supongamos que actualmente se paga el 30 % de interés en una tarjeta de crédito, a partir de diciembre pagará 30.5 %, que representa una variación de 1.6 por ciento. En los créditos pactados a tasa fija, como los inmobiliarios y automotrices, el efecto del alza se verá reflejado en el mediano plazo.

**Deuda:** Representa un problema pues impacta aumentando en el costo del financiamiento de la nueva deuda, que implica que una mayor parte de los presupuestos gubernamentales, así como del gobierno federal, tendrán que destinarse a pagar sólo los intereses de la misma. Hasta octubre de 2016, el pago de la deuda interna y externa (esta última pactada en dólares), representó el 7.7 % de los ingresos presupuestarios totales. El próximo año, de continuar una tendencia al alza de tasas y de persistir una depreciación del tipo de cambio, el pago de deuda podría irse hasta el 10 % de los ingresos presupuestarios, lo que sin duda es un peligro para las finanzas públicas.

**Tipo de cambio:** Durante 2016, el tipo de cambio se depreció 18 %, a pesar de que se realizaron cinco incrementos de tasas internas en el año. Por lo tanto, el aumento de interés, más que implicar una apreciación significativa del tipo de cambio, ayudará a mantener el orden en los mercados financieros.

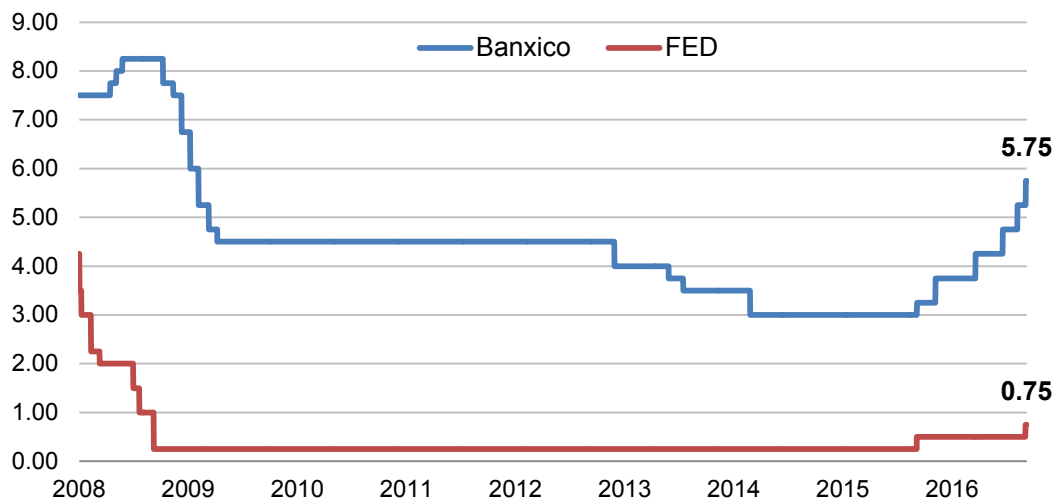
**Inflación:** Contribuirá a aminorar las presiones inflacionarias que se generan por el traspaso del tipo de cambio a los precios domésticos; sin embargo, dado que no se espera una apreciación significativa y que en 2017 continuarán los incrementos en los precios de algunos energéticos, el próximo año esperamos una inflación mayor, superando el 4 por ciento.

**Crecimiento:** Evidentemente el impacto sobre la inversión implica un efecto recesivo, aunque moderado. Los mayores riesgos para el crecimiento en 2017 podrían provenir del exterior, debido a la incertidumbre en el sector productivo por la renegociación del TLCAN.

**La conclusión es que el alza de tasas de interés tendrá efectos benéficos sobre algunas variables macroeconómicas, pero en otros casos implica un riesgo.** Ahora bien, no debemos soslayar que la tasa de interés es solo uno de los instrumentos de política económica que tiene el gobierno para controlar el rumbo de la economía; **existen otros mecanismos no monetarios como la política industrial, fiscal y comercial, que también entran en juego en esta ecuación.**

En este sentido, la intervención del Banxico fue oportuna, para preservar el orden interno ante un panorama externo complejo y de incertidumbre. El 2017 se vislumbra como un año de retos para nuestra economía, que deberá transformar sus amenazas provenientes del exterior en oportunidades. **Para romper la piñata de la incertidumbre, sin duda, será necesaria la participación conjunta de gobierno, empresas, bancos, cámaras y ciudadanos en torno a una estrategia conjunta de desarrollo. ¡Trabajemos unidos para salir adelante!**

## Tasas de Interés de Referencia del Banxico y la FED



Fuente: Consultores Internacionales, S.C. con base en Banco de México y Reserva Federal.

CISComentario D.R. es una publicación semanal de: Consultores Internacionales, S. C.®  
Lic. Julio A. Millán B., Presidente; Ing. Mauricio Millán C., Vicepresidente; Lic. Maribel Rodríguez, Directora General.  
Mtro. Julio Soto, Consultor Senior. Lic. Patricia Gordillo, Directora del Centro de Información.